

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 132
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON**

FECHA: 21 de Julio del 2016

HORA : 09:30 Hrs.

LUGAR: Sala de Concejo

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala.

ASISTEN: Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y el Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

Secretaria Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA

Audiencia al Representante Pluy & Play (Telefónica del Sur)

Audiencia Rodrigo Vera, Evento Avalanche 2016.

Acta Ord. N° 130

Aprobación PLADECO 2016-2020

Correspondencia Recibida

Modificación Presupuestaria de Administración y Finanzas

Mensaje Sr. Alcalde

Puntos varios

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente don Carlos Barra Matamala da inició a la reunión ordinaria N° 132 de fecha 21.07.2016, solicito por la audiencia que se de espacio para que expongan antes de revisar Actas.



Sr. Presidente don Carlos Barra ofrece la palabra al Sr. Víctor Hidalgo R. Gerente de Operaciones de Pluy& Play.

Sr. Víctor Hidalgo R. en representación de Telefónica del Sur proyecto de instalación de una gabinete en la comuna destinado para equipo de telecomunicaciones, que permite implementar nuevas tecnologías destinadas a entregar un mejor servicio a la comunidad, presentó el proyecto que tendrá las mismas características que se instalará en la comuna como la recientemente puesta en marcha en la ciudad de Victoria.

Se requiere de un espacio del Bien Nacional de Uso Público se propone tres puntos

Calle Fresia esquina calle Paraguay

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins al costado Sup. Unimarc

Calle Colo-Colo esquina Avda. Libertad Bernardo O'Higgins

Sr. Presidente solicita a la Sra. Directora de Obras Municipales Lorena Fuentes que los ilustre sobre la solicitud de Pluy&Play, hace presente que los lugares solicitados se encuentran proyecto realizar obras.

Sra. Lorena Fuentes solicitan autorización para la ocupación de acera en a próximamente 1.31 m² de superficie y 1.20 metros de altura, para la instalación de n gabinete y 0,72 m² para la instalación de una cámara.

Sr. Hernández no estoy de acuerdo con instalar gabinetes en la vía pública.

Sr. Inzunza apruebo la instalación de este sistema por que es importante el crecimiento tecnológico para la comuna y cuando se defina el punto adecuado sea presentado nuevamente al concejo.

Sra. Marcela Sanhueza se tiene la voluntad que se instale este sistema de telecomunicación.

Sr. Gallardo esta la voluntad que llegue la fibra Pozzi la empresa no realiza un beneficio a la ciudad como dejando libre de uso de Internet en



la Plaza de Pucón.tica a la comuna, no apruebo el proyecto que se instale en Bien Nacional de Uso Publico, el proyecto debería contener una propuesta de beneficio para la comunidad.

Sr. Alcalde estoy de acuerdo que la tecnología llegue a la comuna.

Se acuerda que en conjunto con la Dirección de Obras con los representantes de la Empresa Pluy& Play se busque el lugar mas adecuado para instalar un gabinete de telecomunicaciones de la Empresa Telefónica del Sur, posteriormente debe ser enviado a Concejo para su aprobación.

Sr. Presidente suspende la reunión asiste a la inauguración del CORE Nacional que se realiza en el Hotel Pucón.

Sr. Presidente reanuda la sesión a las 11:45 Hrs., ofreciendo la palabra al Sr. Rodrigo Vera representante del Evento Avalanche 2016.

Sr. Rodrigo Vera integrante del grupo Avalanche Volcán Villarrica, solicitan auspicio y autorización para realizar el evento de descenso del Volcán Villarrica de nombre Avalanche 2016, este evento se ha realizado por seis años y ha tenido acogida, este año queremos realizar y patentar la actividad de bajada del cráter del volcán con antorchas con las autorizaciones correspondiente.

Se requiere del Municipio que se deje exento de cobro de derechos del evento y medios de publicidad instalar cinco paletas publicitarias y la actividad se realizara en los meses de Agosto a Septiembre.

Sr. Presidente cuentan con el patrocinio del Municipio para que realicen la actividad de Avalanche 2016, además es una actividad que es coordinada con la dirección de turismo. Se debería realizar la corrida con antorcha en el volcán Villarrica y en el Mocho el año pasado por los motivos conocidos por todos se realizó este evento en el Mocho y fue bueno.

Sr. Inzunza el evento es interesante y estoy de acuerdo que se entregue patrocinio.



Sr. Aviles ¿Cuántos deportistas participan?

Sr. Vera participan 80 personas en distintas categorías, la carrera se realiza en ski y en tabla Swobork.

Sr. Hernández ¿ cuanto fue la marca de la persona que gano?.

Sr. Vera demoro 3,5 minutos en bajar del cráter al Centro de Ski y la velocidad es de aproximadamente 160 Km./hrs. y es de Pucón.

Sr. Gallardo propone que se instale publicidad en las paletas publicitarias en las garitas municipales.

Sr. Rodrigo Vera agradece el apoyo y la actividad se realizara en el mes de Septiembre entre 14 al 20.

Sr. Presidente don Carlos Barra ofrece la palabra a la Sra. Directora del Departamento de Salud Municipal.

Sra. Directora de Salud Municipal Vivienne Galle, presenta al Director del CESFAM al Sr. Pablo Flores Barriga, cuenta con todo el apoyo de los pares. Tiene características blandas par lograr los objetivos trasladados ha realizado una carrera notable dentro del departamento como Director del Centro de Atención Social CTA.

Sr. Pablo Flores Barriga se presenta al H. Concejo Municipal, agradezco al Sr. Alcalde, este es un desafío personal, profesional y muy preocupado de entregar un servicio de calidad en salud, como funcionarios bienes metas importantes con estar a cargo del CESFAM definitivo y CECOF son desafío tremendo estamos conciente que vienen cambios fundamentales, yo quedo a disposición de Uds. Para lo que requieran.

Sra. Marcela Sanhueza felicitaciones a don Pablo Flores por este logró personal y tiene que ver con la preocupación de crecimiento de las personas esto se obtiene con mucha empatía, esto logro fue por tu capacidades, éxito que vaya muy bien en su gestión.



Sr. Gallardo realizo un trabajo muy importante en el Programa CTA fue distinguido siendo uno de los mejores en la Región.
Sr. Hernández felicitaciones y mucho éxito.

Sr. Aviles te deseo lo mejor en tu trabajo y así la comunidad se sentirá mas conforme.

Sra. Vivienne Galle expone sobre los contratos Honorarios de Funcionarios de Salud que estarán a cargo de los Programas especiales de Salud donde los fondos son traspasados del servicio de salud Regional.

Se solicita aprobación de la contratación de Profesionales a Honorarios para dar cumplimiento de todos los programas Extrapresupuestario Artículo 56 de la Ley N° 19.378.

Se aprueban los Contratos a Honorarios de Profesionales para dar cumplimiento de todos los programas Extrapresupuestarios Artículo 56 de la Ley N° 19.378, que esta siendo servidos en el departamento de Salud de la Municipalidad de Pucón. Sra. Marcela Sanhueza no aprueba por ser consecuente con el oficio donde solicita la nomina de todo las personas contratadas a honorarios por tema del próximo elecciones municipales.

Sr. Gallardo hay un compromiso cuando se aprobó el Presupuesto de Salud Municipal que se debía traspasar mensualmente la suma de \$ 24.000.000 mensuales y no se ha dado cumplimiento y no tienen fondos para comprar medicamentos.

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz como la ley lo señala es un Presupuesto y se deben hacer los ajustes correspondientes cuando estos son solicitado y el departamento no ha presentado ninguna solicitud por tanto el Director de Finanzas de Salud debe solicitar.

Sr. Presidente solicito que Sra. Secretaria de lectura a los Acuerdos Acta Ord. N° 130.

Se aprueba el Acta Ordinaria N° 130 de fecha 11.07.2016, con



observaciones las que serán corregidas antes de subirla a la página WEB del Municipio.

Correspondencia Recibida:

1.- Ord. Int. N° 188 de fecha 20.07.2016 de SECPLAC solicita aprobación de los costos de operación y mantención para el proyecto “Parador Turístico de Pucón” que corresponde a la suma de \$ 2.500.000.

Se aprueba los costos de operación y mantención para el proyecto “Parador Turístico de Pucón”, por la suma \$ 2.500.000.

2.- Ord. Int. N° 189 de fecha 21.07.2016 de SECPLAC solicita aprobación adjudicación y contratación de la licitación publica de “Contrato de Suministro Seguros para Muebles e Inmuebles, a la Empresa Renta Nacional S.A. Compañía de Seguros por un monto de 1.441,57 UF.

Se aprueba la adjudicación y contratación de la licitación publica de “Contrato de Suministro Seguros para Muebles e Inmuebles, a la Empresa Renta Nacional S.A. Compañía de Seguros por un monto de 1.441,57 UF.

Sr. Presidente don Carlos Barra solicita a los señores Concejales pronunciamiento sobre el Plan de Desarrollo Comunal 2016-2020.

Por la unanimidad de los señores concejales presente y alcalde aprueba el plan de Desarrollo Comunal Pucón 2016- 2020.

Mensaje Sr. Alcalde:

1.- Se aprobó el Proyecto de Agua Potable Rural de Metreñehue por un valor de M\$ 1.100.000.-

2.- Asistí al Seminario en el AMRA sobre Proceso Eleccionario 2016.

3.- Realice el saludo a las delegaciones de CORE de chile que se encuentran realizando seminario en la comuna y tienen el apoyo de la



Universidad de España.

Puntos Varios:

Sr. Aviles

¿Qué se va hacer con la garita del pasaje Los Aromos que no se ha reparado la iluminación?

Sr. Víctor Riquelme director de SECPLAC, estas garita fueron construida por el Sr. Polanco y e encuentran con garantía, se ha llamado al contratista y no ha dado respuesta.

Sr. Aviles

¿ En que etapa se encuentra en Contrato de Arriendo del Sr. Espinoza, Feria al lado del Gimnasio? Que hasta la fecha no se ha dado respuesta.

Sra. Secretaria lo que sucede que en el acuerdo de la sesión anterior no quedo claro si el arriendo era renovable o solo por un año, y se debe definir si este contrato puede ser renovable por termino de periodo del concejo.

Se reitera el acuerdo que se entregue en arriendo los espacios comunes baños y juegos por un año renovable al Sindicato de Comerciantes Ambulante que es representado por el Sr. Miguel Espinoza, en feria ubicada en calle M. Ansorena al lado del Gimnasio Municipal y cancelaran 1UTM Mensual.

Sr. Aviles el informe mensual que ha entregado Sra. Asesor Jurídico informa sobre la Demanda por M\$ 300.000 por no cancelación del Contrato de Prestación de Servicio denominado “Programa de Apoyo a la Enseñanza de Inglés para Primer y Segundo Ciclo Básico a Tercero Medio, Bajo la Metodología e-learning.

Solicito todo los antecedentes del llamado a licitación del Proyecto de Ingles los informes de los colegios y cancelaciones.

Sr. Hernández agradece a la empresa por la construcción del PLADECO por la participación ciudadana. Sr. Gallardo no estoy de acuerdo falta



consulta a las Organizaciones Vecinales.

Sr. Inzunza

1.- Solicita que se pueda repetir el aporte de mantención del Camino La Barda eso mismo lo solicita el Sr. Juan Carlos Ibarra para el camio Liucura-Huepil..

2.- Problema en otorgamiento de Licencia de Conducir al parecer hay problemas con el Programa de Cas Chile.

3.- Están solicitando en Comodato de espacio de ADIARTE en pasaje El Estero, esta sede no cuenta con agua potable ni conexión de alcantarillado el estanque de agua esta roto.

4.- El camino de Carhuello bajo se encuentra en muy mal estado, el camino a Candelaria se encuentra malo el puente.

Sra. Marcela Sanhueza

1.- Reparación del camino sector Dolce vita

2.- Existe preocupación de la gente de la población por acceso a terreno de propiedad Sr. Zerene, ellos tienen otros accesos.

3.- Recepción de las Obras de la Población Maitahue no fue entregada como estaba antes de la intervención.

4.- Que sucede con la rebaja del 50% de ticket del Volcán ya concluyo.

Sr. Presidente este es un tema del municipio no puede tener solo un plazo de 30 días se conversara con la coordinación de Turismo.

5.- La Visibilidad de calle Colo-Colo con Brasil no tiene visibilidad se debería revisar.

6.- Solicito informe completo del proyecto de Ingles de los Colegios Municipales.

Sr. Gallardo

El arreglo que realiza Vialidad en calle Los Calabozos en un par de días



esta igual intransitable, se debería solicitar asfalto.

Se levanta la sesión a las 14:10 hrs.

ACUERDOS:

1.-Se aprueban los Contratos a Honorarios de Profesionales para dar cumplimiento de todos los programas Extrapresupuestarios Artículo 56 de la Ley N° 19.378, que esta siendo servidos en el departamento de Salud de la Municipalidad de Pucón. Sra. Marcela Sanhueza no aprueba por ser consecuente con el oficio donde solicita la nomina de todo las personas contratadas a honorarios por tema del próximo elecciones municipales.

2.-Se aprueba el Acta Ordinaria N° 130 de fecha 11.07.2016, con observaciones las que serán corregidas antes de subirla a la página WEB del Municipio

3.-Se aprueba los costos de operación y mantención para el proyecto “Parador Turístico de Pucón”, por la suma \$ 2.500.000.

4.-Se aprueba la adjudicación y contratación de la licitación publica de “Contrato de Suministro Seguros para Muebles e Inmuebles, a la Empresa Renta Nacional S.A. Compañía de Seguros por un monto de 1.441,57 UF.

5.-Por la unanimidad de los señores concejales presente y Alcalde aprueba el Plan de Desarrollo Comunal Pucón 2016- 2020.

6.-Se reitera el acuerdo que se entregue en arriendo los espacios comunes baños y juegos por un año renovable al Sindicato de Comerciantes Ambulante que es representado por el Sr. Miguel Espinoza, en feria ubicada en calle M. Ansorena al lado del Gimnasio Municipal y cancelaran 1UTM Mensual.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

